



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 17 de agosto de 2006.

VISTO las Resoluciones N°s. 102 y 103/2006 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen ad-referéndum del Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Tucumán, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1109/2006

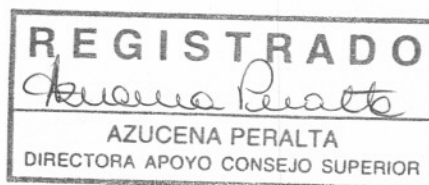
hhm 

  
Ing. HECTOR CARLOS BRITTO  
RECTOR

  
Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1109/2006

**FACULTAD REGIONAL TUCUMAN**

**JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO**

ESTEVEZ, Miguel Angel	Área Física	1 Semiexclusiva + 1 DS
D.N.I. N° 14.352.785	Física II	
Legajo UTN N° 12671	(Materias Básicas)	

**AYUDANTES DE PRIMERA ORDINARIOS**

IBRAHIM, José Alberto	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 12.667.425	Probabilidades y Estadística	
Legajo UTN N° 35186	(Materias Básicas)	

MOTOK, Hilda María	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 12.597.571	Probabilidades y Estadística	
Legajo UTN N° 36826	(Materias Básicas)	

hbm